



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

**DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA  
DISPOSICIONES SOBRE LA INFRAESTRUCTURA  
DE CARGA Y ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA  
ELÉCTRICA PARA LA MOVILIDAD ELÉCTRICA**

**Dirección General de Eficiencia Energética**

**Walter Carrasco**

**Director General (e).**

Octubre 2020



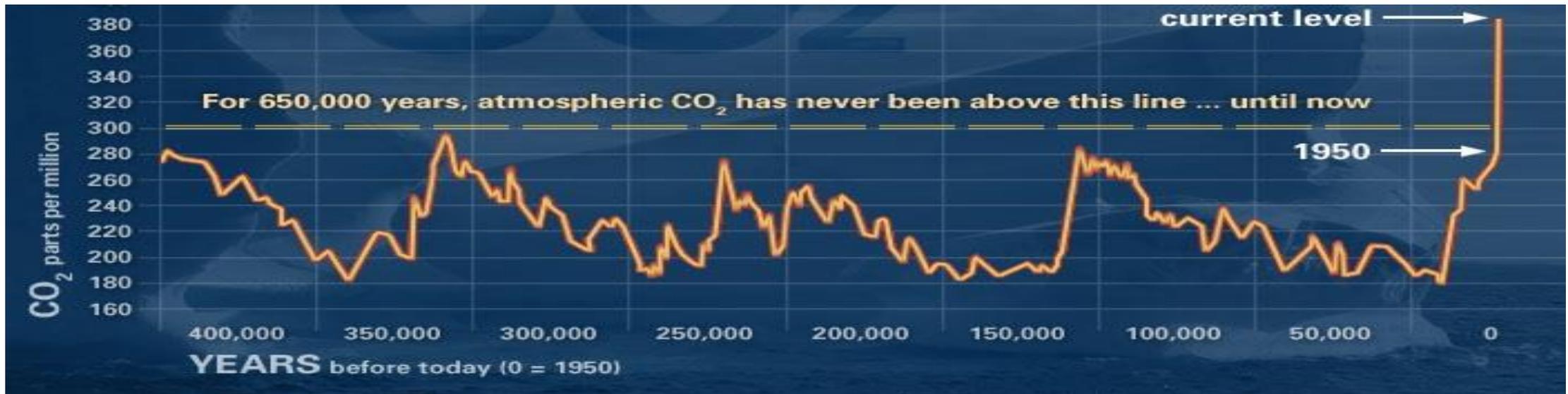


PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

## ANTECEDENTES – PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA





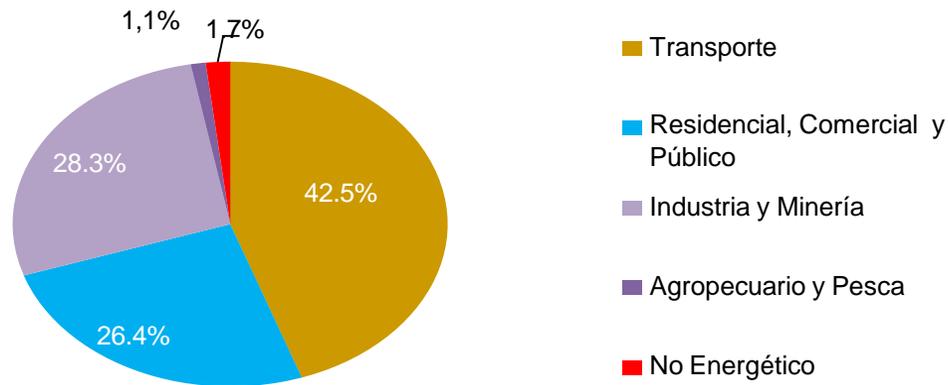
PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

## ANTECEDENTES – PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

### CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTORES



BNE 2018

### PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL DEL CONSUMO ENERGÍA EN EL SECTOR TRANSPORTE



BNE 2018



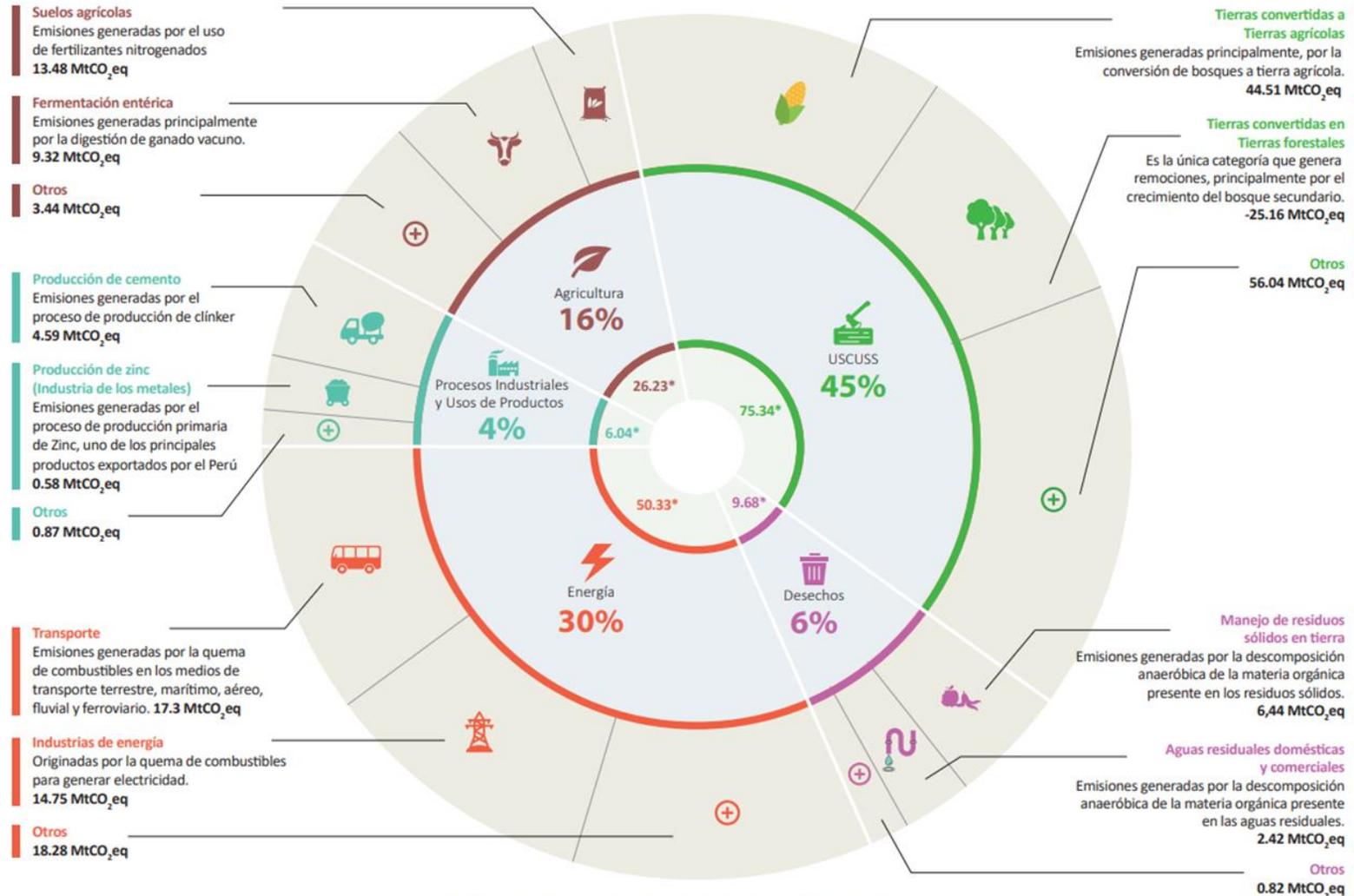
PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Eficiencia Energética

### Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero 2014

## ANTECEDENTES PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA



\*En MtCO<sub>2</sub>eq = Millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente.



PERÚ

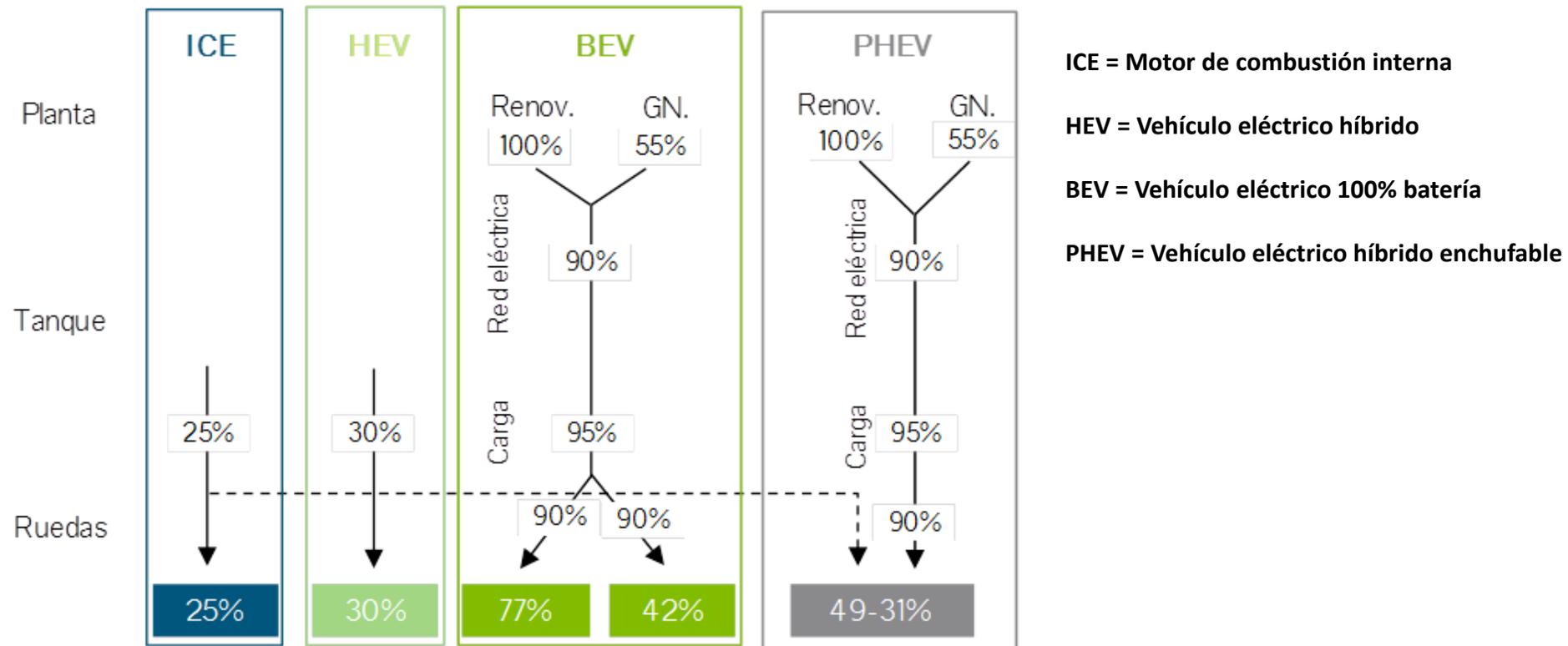
Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Eficiencia Energética

## ANTECEDENTES

Análisis de la eficiencia:

“Tanque-ruedas” (ICE, HEV) y “Planta-ruedas” (parte eléctrica del PHEV y BEV)





PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Eficiencia Energética

## VEHICULOS ELÉCTRICOS EN EL PERÚ

MARCA	ELECTRICO	HIBRIDO	TOTAL
TOYOTA		78	78
RAV4		42	42
PRIUS		32	32
COROLLA		4	4
LEXUS		23	23
UX250H		6	6
RX450h		5	5
NX300H		4	4
RX450hL		2	2
NX300		2	2
LC500h		1	1
S 500		1	1
CT200H		1	1
RX450		1	1
AUDI		10	10
Q8		10	10
PORSCHE		2	2
PANAMERA		1	1
CAYENNE		1	1
BYD	4	1	1
E5	1		1
VOLVO		1	1
S90		1	1
JONWAY	1		1
URBEE EV	1		1
PEUGEOT	5		1
PARTNER	1		1
IONIQ	7		
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>229</b>	<b>234</b>

Fuente: AEDIVE PERU

ESTACIONES DE RECARGA	
Est. Enel	1
Est. Engie	3
Allin Group	1
Arequipa (Gov. Reg)	2
Primax estación	1
La Rambla - J. Prado	1
Electrodunas	1
Proyecto Rivian	40
Proyectos Enel	4
Proyectos Engie	4
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>

Fuente: AEDIVE PERU



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

## MEDIDAS PROMOVIDAS POR OTROS SECTORES PARA IMPULSAR LA ELECTROMOVILIDAD



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

- ✓ Mediante el DS 095-2018-EF, se estableció que los vehículos automóviles nuevos híbridos y eléctricos (entre otros), no se encuentran dentro del ámbito de aplicación del ISC debido a que se busca aumentar los incentivos para la adquisición de vehículos más eficientes y menos contaminantes..
- ✓ D.L N° 1488, publicado 10.05.2020, que establece un régimen especial de **depreciación** y modifica plazos de depreciación, establece vehículos, de transporte terrestre(excepto ferrocarriles) híbridos (con motor de embolo y motor eléctrico) o el éctricos (con motor eléctrico). Porcentaje anual de depreciación hasta un máximo de 50%



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Con el DS 019-2018-MTC, se modificó el Reglamento Nacional de Vehículos y se establece una nueva **clasificación vehicular** que incorpora vehículos eléctricos e híbridos en general. Se incluye también disposiciones que impulsarán la Homologación Vehicular en el Perú y se precisa que los límites máximos de emisiones atmosféricas no aplican a los vehículos eléctricos.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Mediante el DU 029-2019, se establecen incentivos para el **fomento del chatarreo vehicular**, como un mecanismo dirigido a la **renovación o retiro definitivo de vehículos antiguos**.



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

## ETAPAS DE LA REGULACIÓN SECTORIAL

Facilitación  
(Condiciones  
habilitantes)

Normas técnicas y  
de seguridad

Otros

Prepublicación  
RM 250-2019-  
MINEM/DM  
(02/09/2019)

**DS**

Normas sobre la infraestructura de  
carga y abastecimiento de la  
movilidad eléctrica

**DS,  
Comités**

Reglamento para la  
instalación y operation de la  
infraestructura de carga de la  
movilidad eléctrica

**MINEM / OSINERGMIN**

Adecuaciones  
Los Titu de las IC reportan  
sus precios al Osinergmin para  
que sean publicados.  
Osinergmin publica en el  
Portal Nacional de Datos Abiertos  
la lista de Titu de las IC.



PERÚ

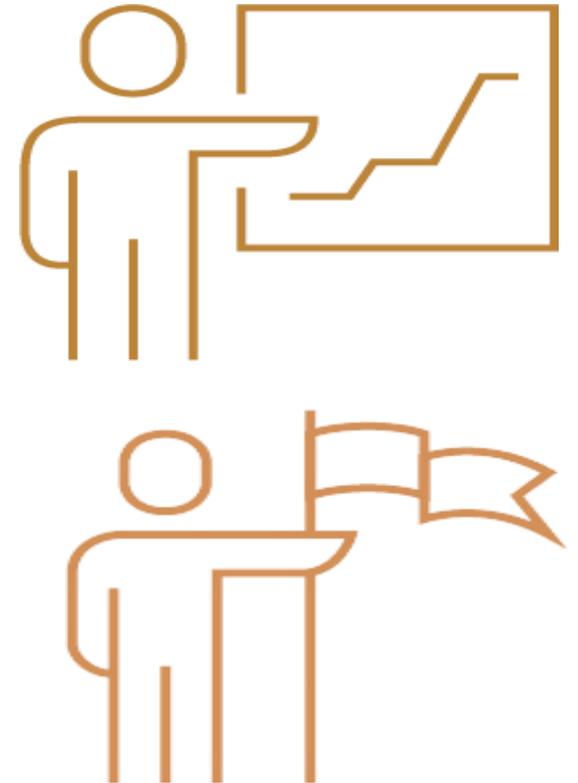
Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

## PROPUESTAS NORMATIVAS

### Objeto

- Aprobar disposiciones sobre la infraestructura de carga y abastecimiento de energía eléctrica para la movilidad eléctrica, con la finalidad de hacer uso eficiente de la energía.
- Coadyuvar a reducir el consumo de combustible fósil.
- Disminuir la emisión de gases de efecto invernadero y al cumplimiento de los compromisos internacionales en materia ambiental ratificados por el Perú, y
- Reducir daños en la salud pública.





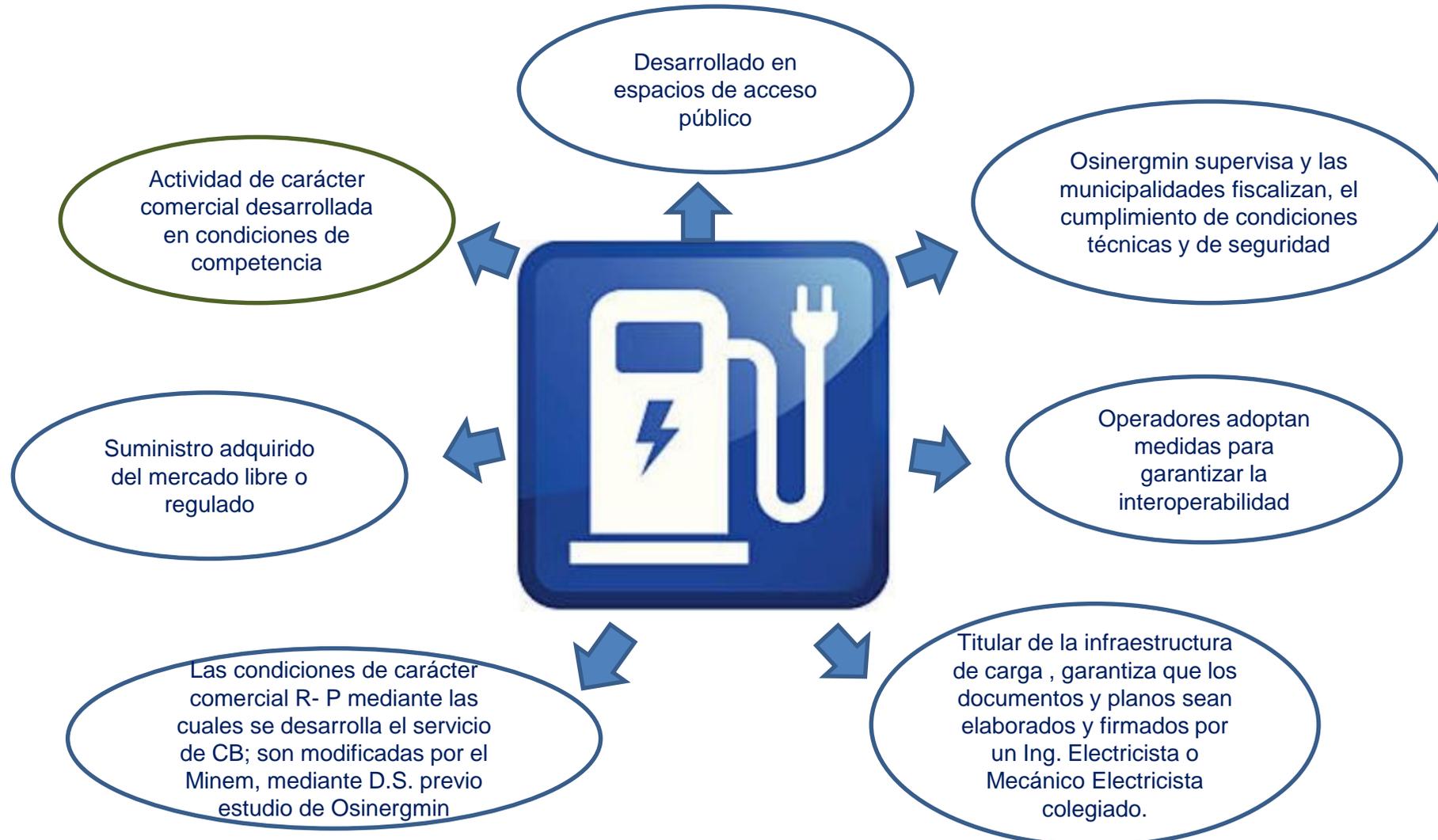
PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

P  
R  
O  
P  
U  
E  
S  
T  
A  
S  
  
N  
O  
R  
M  
A  
T  
I  
V  
A  
S

## SERVICIO DE CARGA DE BATERIAS (COMERCIAL)





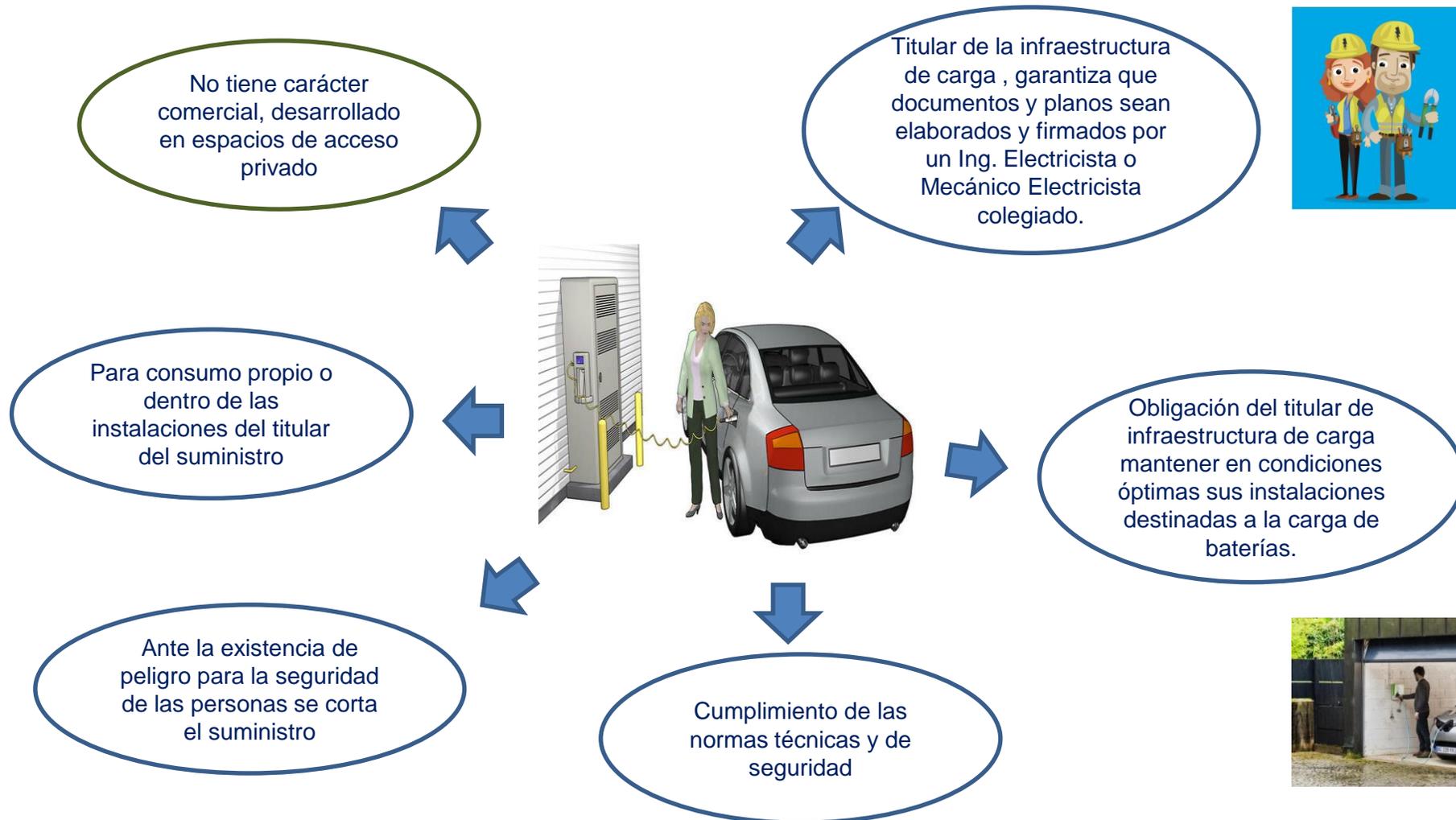
PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

P  
R  
O  
P  
U  
E  
S  
T  
A  
S  
  
N  
O  
R  
M  
A  
T  
I  
V  
A  
S

## CARGA PRIVADA DE BATERIAS (NO COMERCIAL)





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

## PROPUESTAS NORMATIVAS



### Sustitución de flota vehicular de entidades públicas

Las entidades públicas cuando requieran sustituir su flota vehicular de acuerdo a sus fines, metas y objetivos, la realizan por **tecnología energéticamente más eficiente que considere a la movilidad eléctrica.**

### Priorización de estacionamiento.

Las entidades públicas con zonas de parqueo vehicular **evalúan según sus necesidades**, disponer de, **cuando menos, un espacio para el parqueo de movilidad eléctrica.**



# DISPOSICIONES FINALES



El MINEM mediante D.S. emite el Reglamento para la instalación y operación de la infraestructura de carga de la movilidad eléctrica

El MINEM aprueba el Plan de Uso Eficiente de la Energía en el que define las acciones estratégicas y sectoriales sobre movilidad eléctrica



El MINEM, mediante Decreto Supremo, aprueba la reglamentación correspondiente al etiquetado de eficiencia energética de vehículos que incluya a la movilidad eléctrica, para lo cual coordina con los sectores involucrados.



Los titulares de las infraestructura de carga reportan sus precios al Osinergmin para que sean publicados.

Osinergmin publica en el Portal Nacional de Datos Abiertos la lista de titulares de las infraestructura de carga.



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Eficiencia Energética

**MUCHAS GRACIAS**